

par, fragua de cultura y cloaca de vicios, epifoco de las industrias, del comercio, de la política, de la ciencia y de la cultura, que, en la pesimista intuición spengleriana terminará esclavizando primero y victimando después a su propio creador, el hombre, acabando por aniquilarse a sí misma; que se desenvuelve en vertiginoso ritmo y que —en un proceso que serviría a Vico para apuntalar su ley de la espiral ascendente— engendra el tipo de ese hombre inteligente, sin raíces en la tierra nativa, desapegado del suelo, trashumante, sintiéndose, como lo quería Sócrates, “ciudadano del mundo”, otra vez sin patria y sin tradición, nuevo nómada que lleva sobre el de la época pastoril la ventaja maravillosa e incomparable de su cultura.

BIBLIOGRAFÍA

- Aurel, Pampeu: *El Retorno a la Tierra Nativa*. Universidad de Cluj, Rumanía, 1938.
- Anderson, Nels y Lindeman, E. G.: *Urban Sociology*. New York, 1928.
- Bouge, Donald J.: *Population growth in standard metropolitan areas, 1900-1950, with an explanatory analysis of urbanized areas*. Housing and Home Financy Agency. Washington, D. C., 1953.
- Dotson, Floyd: “Las Asociaciones Voluntarias y la Estructura Social Urbana”, *Estudios Sociológicos II*. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1953.
- Figuroa Román, Miguel: *Planificación y Sociografía*. Instituto de Sociografía. Tucumán, Argentina, 1946.
- Smith, T. Lynn: *The Sociology of Urban Life*.
- Lorimer, Frank y Osborn Frederick: *Dynamic of population*. MacMillan. New York, 1940.
- MacLean y Estenós, Roberto “La Ciudad y el Campo, *Sociología Urbana Rural*. Obra presentada al Primer Congreso Interamericano de Municipios. La Habana, Cuba, 1938.
- : *Sociología Peruana*. Casa Editora Librería e Imprenta Gil. Lima, 1942. Contiene un capítulo referente al proceso de las ciudades en el Perú.
- : *Sociología Integral*. t. II. Ediciones del Instituto Peruano de Sociología. Lima, 1953. Contiene un capítulo referente al proceso de las ciudades en el mundo.
- Mendieta y Núñez, Lucio: *Urbanismo y Sociología*. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1952.
- Moore, Fisher, R.: *The Metropolis in Modern Life*. Doubleday & Co. Garden City. New York, 1955.
- Noel P. Gist y Albert, L. A.: *Urban Society*, 1933.
- Queen, Stuart A. y Thomas, Lewis F.: *The City: a Study of Urbanism in the United States*. Ed. MacGraw Hill Book Co. New York, 1939.
- Sorokin, Pitirim A., Zimmerman, Carl C.: *Principles of Rural-Urban Sociology*. Henry Holt & Co. Inc. New York, 1929.
- Wilkins, L. T.: *Estimating the Social Class of Towns*. The Social Survey. London, 1952.

DE LA NECESIDAD DE CONCEPTUALIZACIÓN EN MATERIA DE SOCIOLOGÍA URBANA

Por Pierre HADJI-DIMU *

Apenas si es necesario hablar de la confusión que se enseñorea del pensamiento sociológico desde el momento en que la sociología aborda los problemas relativos a las aglomeraciones que se sitúan en el medio urbano o en el que se designa de este modo, en una forma más o menos empírica. Pero tampoco debemos hacer otra cosa que no sea señalar esta confusión en la misma forma en que la señalamos muchas veces en que hubimos de hacerlo, deplorándolo, durante las conversaciones que tuvimos con el Profesor Émile Sicard durante la preparación del plan de trabajo que debía de dar como resultado la elaboración de las comunicaciones que nuestros colegas del Centro de Estudios y de Investigaciones Humanas y nosotros mismos hemos tenido el honor de hacer llegar al Séptimo Congreso Nacional de Sociología (de México),¹ conversaciones de las que esta comunicación contendrá un cierto número de elementos y de conclusiones. Otras personas, a más de nosotros, habían señalado ya esta laguna y entre ellas se cuentan, en primer término, quienes han redactado, bajo la ilustre dirección del Profesor Lucio Mendieta y Núñez, el Temario de este Séptimo Congreso. Los primeros títulos de la Sección Primera —especialmente los párrafos sobre “Definición, objeto, contenido, métodos y finalidades de la Sociología Urbana” o “La Urbe como objeto de estudio de la Sociología. Su definición. Sus diversos aspectos sociológicos” y, más particularmente aún, “Características de las ciudades. Tipología de la ciudad”— representan un llamado a una conceptualización en el dominio preciso de la Sociología urbana.²

* Pierre Hadji-Dimu es Doctor en Derecho, Asistente a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Atenas, Secretario Científico del Centro de Estudios y de Investigaciones Humanas de París. Su trabajo fue vertido del francés por Oscar Uribe Villegas.

¹ Véanse las comunicaciones enviadas a este Congreso por Michelle MackLajberich, A. Da Cruz Guimarães, H. G. Muller, J. Semler-Collery, Y. Ortiz, B. Eisenreich y muy especialmente la del Profesor Sicard.

² Véanse Convocatoria y Temario del Séptimo Congreso Nacional (Mexicano) de Socio-

Problema general de la Sociología, se dirá, esta ausencia de conceptualización firme y definida. ¿Por qué insistir entonces en la necesidad de una conceptualización de los hechos referentes a la Sociología urbana, cuando no se encuentra ésta sino en sus comienzos³ y se encuentra aún apenas definida?⁴ Permítasenos pensar que es precisamente porque los hechos que surgen de la Sociología urbana están aún mal definidos, y precisamente también porque el contenido de lo que se denomina empíricamente sociología urbana es aún impreciso, por lo que es necesario que este Congreso, que probablemente sea el primero que se haya consagrado íntegramente a esta nueva rama de la Sociología, tenga buen cuidado de reservar, en sus preocupaciones y en sus trabajos, todo el tiempo necesario a una conceptualización. Y más aún porque es un Congreso Nacional de Sociología. Nuestra comunicación no tendrá otro objeto que el de marcar esta necesidad, e indicar eventualmente *la forma en que este Congreso más que ningún otro* —y especialmente más que los Congresos generales de Sociología— *está llamado a tomar tal iniciativa* y a hacer conocer al mundo sabio sus primeros resultados.

No insistiremos en la ausencia o falta de conceptualización sociológica en general. Son raras las ramas de nuestra disciplina que pueden alardear de haber avanzado en este respecto con relación a las demás. Quizás pueda pensarse en la sociología doméstica y en la sociología religiosa: Emile Sicard, en el primer caso, con su concepto de grupo doméstico, oponible definitivamente al término genérico o más bien general de "familia"⁵ ha iniciado una cierta conceptualización. Ha comenzado —y es él quien lo dice— e incluso sólo comenzado o iniciado una conceptualización tal. Los trabajos del Profesor Gabriel Le Bras

logía, p. 8 del folleto distribuido a los presuntos participantes; p. 43 de estos *Estudios Sociológicos VII*.

³ Se estará de acuerdo con nosotros en que esta rama de la Sociología no se conoce aún sino trabajos o empíricos como los de Chombart de Lauwe o en los cuales la ciudad no es sino pretexto para otros estudios o del medio en el que se sitúan otras investigaciones, aun cuando la *Enquête sociologique sur la ville d'Auxerre. Publication du centre d'Études Sociologiques*. París, 1948-9, 2 vol., proporcione anotaciones interesantes. En este dominio se ha permanecido en la monografía urbana, a pesar del *Middletown* de la sociología estadounidense (que data de fines del último siglo y del primer tercio de éste). Sucede lo mismo con trabajos de Ecología humana; los de Burgess, los de MacKenzie, los de otros muchos; no se trata de verdadera sociología urbana enfocada estrictamente como rama de la Sociología.

⁴ La feliz idea de los redactores del Programa del Séptimo Congreso Nacional de Sociología (de México), al incluir entre los temas del Congreso la definición de la sociología urbana, es una prueba fundamental de esto. ¿En dónde, además, en qué obra encontrar actualmente una definición válida de la Sociología urbana?

⁵ Véase SICARD, Emile: *La Zadruga sud-slave dans l'évolution du groupe domestique*. Ophrys. París, 1944, 705 pp. (Obra premiada por la Academia Francesa. Premio Halphen, 1944).

en materia de sociología religiosa señalan, especialmente en cuanto a la práctica religiosa, el camino para tales esfuerzos. Pueden darse, ciertamente, otros ejemplos, pero es fácil percibir y en forma rápida, que no se trata, en cada uno de estos temas generales, sino de ensayos parciales. ¿Quiere decir esto que hay una imposibilidad de conceptualización en sociología porque pudiera ser que "los hechos sociales no sean cosas"?⁶ o, más aún, que los objetos de las ciencias del hombre, en cuanto no son "cosas" tan netamente determinadas y definibles como las de la física o las de la química, están condenadas a quedarse fuera de una conceptualización firme? Esto equivaldría a condenar a la sociología misma a no ser jamás una ciencia y esto sin contar con que, en la especie de escepticismo, si no de desprecio, que rodea a nuestra disciplina, esta ausencia de conceptualización interviene en gran parte. Condenarla, tanto más cuanto que existe un cierto número de ciencias del hombre que, sin ser mucho más antiguas que la sociología, han llegado ya a una conceptualización relativamente firme, según ocurre, por ejemplo, con la Economía Política.⁷ ¿Quiere decir esto que no ha habido grandes Maestros de la Sociología que no hayan dirigido ya sus pensamientos y sus trabajos hacia tales investigaciones? Evidentemente no. Pero se ha hecho situando mal, según nos parece, el lugar mismo de la conceptualización: en una especie de sociología general, encargada en cierta manera de definir con antelación a cualquier investigación o trabajo de forma experimental, cuadros generales en los que *deberían* de entrar los aportes de la observación y de la experimentación y también estimando, sea que lo digan o no, que de inmediato estos conceptos sociológicos serían válidos para la sociología entera, sea cuales fueren los objetos precisos, en el tiempo y en el espacio, de los que se ocupara nuestra ciencia. Fenómeno normal, además, esta tentativa, dadas las características más filosóficas que científicas del modo de pensar de esas gentes, dado su desdén por la investigación experimental, su mala interpretación de las relacio-

⁶ Véase Jules MONNEROT: *Les faits sociaux ne sont pas de choses*. París. Gallimard, 1946. El título es un poco abusivo en esta obra más polémica que científica. ¿Escribió alguna vez Durkheim que los hechos sociales son cosas?

⁷ Nos parece que actualmente se admite el que la Economía política presenta por lo menos un cierto número de conceptos sólidos y generales. ¿Será necesario citar algunos? Bastaría con las nociones de *necesidad* en cuanto aspiración a aumentar el bienestar personal; *mercado* en cuanto masa de ofertas y de demandas que se encuentran en él; *ahorro* en cuanto renuncia al consumo inmediato de bienes disponibles, etc... Otros muchos también que van tomando su sitio en el grado y medida en que la evolución de las relaciones hombres-bienes o de las relaciones hombres-hombres en función de los bienes como los del XIX ejemplificados por *espoliación* en cuanto explotación de los obreros, por *plus-valía*, o los del XX con algunos tanto de Keynes como de Perroux... Pero todos toman como punto de partida la realidad, una realidad probablemente móvil, pero entre cuyas manifestaciones se encuentran elementos comunes.

nes, en el tiempo y en las formas, de la física general, por ejemplo, y de tal o cual parte de la física. ¡Como si la física general o la química general hubiesen precedido a la óptica, a la electricidad y... —¿por qué no?— a la física nuclear!... Ellos no parecen haber oído hablar jamás del pensamiento fundamental de Cournot, según el cual, en substancia, las ciencias no nacen de una definición. Hay algunas proposiciones de Cournot que se encuentran a menudo en la enseñanza del Profesor Sicard y que necesitamos citar: "Las condiciones que fijan el cuadro de las matemáticas puras deben de considerar, de una parte, la manera de ser de las cosas, de otra, la organización del espíritu humano"... Y también "No es más fácil dar del sistema una definición propiamente dicha, sacada únicamente de la naturaleza del objeto, que definir y clasificar las diversas partes del sistema".⁸ ¡Y se trata de las matemáticas que podrían parecer —si no se conociese su posible si no es que verosímil origen empírico— que pudieran nacer de una definición!... Con mucho mayor razón en materia de ciencias humanas, se debe considerar que nada es posible, en el terreno de la conceptualización si no se considera la naturaleza de las cosas y, al mismo tiempo, la forma del espíritu humano: condenación nueva de dos sociologías contra las que el Profesor Sicard se eleva en un artículo famoso: la sociología empírica y la sociología a la que se denomina o califica de teórica,⁹ pues, en formas diversas, son demasiado numerosos quienes han intentado una conceptualización sobre una base apriorística o, por lo menos, no experimental, una conceptualización anterior a la observación, una conceptualización válida sea cual fuere la naturaleza accidental y variable en sus apariciones, de la cosa conceptualizada. Posición tan criticable como aquella que, manteniéndose demasiado tiempo en un puro empirismo, difiere para mejor ocasión (para un término que sin cesar reclusa) toda tentativa de conceptualización. Los primeros son, por ejemplo, los sostenedores de una sociología sistemática o de una conceptualización formal de la sociología, Max Weber y Leopold von Wiese. Los "tipos ideales" de Weber, fórmula, a nuestro modo de ver, estrictamente filosófica, así como las formas sociales de la sociología relacional de von Wiese, constituyen ideas puramente abstractas. Apenas si puede asombrarnos una falta de conceptualización sólida cuando sabemos cuál fue el método básico de esta investigación de los conceptos sociológicos y cuando sabemos (cuál fue el método básico) que es con apoyo de estos conceptos con lo que se esperaba que la sociología concreta encontrase su fuerza y su precisión. En cuanto al empirismo ¡no hay ni para qué hablar de él, puesto

⁸ COURNOT: *De l'origine et des limites de la correspondance entre la géométrie et l'algèbre*. Hachette, París, 1847, pp. 368-9.

⁹ Véase SICARD, Emile: "Sociología empírica, sociología teórica, sociología experimental", en *Revista Mexicana de Sociología*. Tomo XVII. Nº 2-3. México, 1956.

que en su naturaleza misma está precisamente el rechazo de los conceptos! Y, por lo que se refiere al medio urbano, actualmente no puede hacerse otra cosa que no sea enumerar trabajos que hacen del empirismo su ley: no se querrá que los nombremos o citeamos. Quedarían únicamente por enjuiciar, con vistas a una conceptualización sociológica, aquellos a quienes llamaremos los filósofos de la sociología, sea que lo acepten o no, que se percaten o no se percaten de ello. Y, para criticar su posición no podríamos hacer una cosa mejor que la de citar extensamente a Ginsberg, quien escribe que los estudios que se refieren a la determinación de categorías irreductibles "deben de realizarse haciendo abstracción de situaciones sociales en el seno de las cuales se manifiesta su objeto... Si se estudian —continúa— las relaciones sociales, haciendo abstracción de su contenido, nos exponemos al peligro... de considerar como relaciones universales o como fuerzas psicológicas definitivas lo que, a la luz de un estudio comparativo, puede revelarse como producto de particulares condiciones de vida social".¹⁰ Texto fundamental, frente a cuya lectura no puede menos que exclamarse: ¡estudiar, sea lo que fuere, fuera de su contenido! o ¡haciendo abstracción de situaciones sociales en cuyo seno ha parecido una categoría! Y, sin embargo, el texto de Ginsberg precisa en forma simple y concluyente las pretensiones de quienes, hasta hoy, han sido los únicos que han buscado una conceptualización sociológica. ¿Habría que contentarse entonces, como punto de partida, con una investigación puramente *a priori*, contentarse con una simple acumulación de hechos, hechos acumulados y definidos empíricamente, y con respecto a los cuales lo empírico significaría tanto más *vagamente definidos* cuanto más precisa es y debe ser la noción general surgida de tales hechos? Creemos que ese no sería un buen método. Se plantea un primer problema puramente práctico, en efecto: ¿a partir de cuándo, a partir de cuántos hechos definidos empíricamente debe de comenzarse la investigación conceptual? Es evidente que mientras el sociólogo puramente empírico sea capaz aún de agregar nuevos hechos, aun cuando llegue algún día a estar capacitado para la conceptualización tendrá necesariamente tendencia a agregar incesantemente hechos nuevos, definidos empíricamente antes de atreverse a abordar una conceptualización. Y, si algún día llega a tener esta audacia suprema, se encontrará frente a una masa espantosa de hechos con respecto a los cuales desaparecerán los elementos conceptualizables hundidos en la polvareda de los detalles. A menos que un día también se decida, *motu proprio*, a otorgar privilegio a una de las formas que han aparecido en forma empírica, volviendo a caer por algún declive o llegando

¹⁰ Véase Ginsberg, M.: "La Place de la Sociologie", en *Les Convergences des Sciences Sociales*. Publicación del Centro d'Études de Politique Etrangère. París, 1938. Nº 9.